

## LAS CASAS BARATAS

### El alto funcionario del ministerio del Trabajo señor Crespo da en el Ayuntamiento una interesantísima conferencia

#### Su llegada

Ayer al mediodía llegaron a esta población acompañando al jefe del Negociado de Casas Baratas del ministerio del Trabajo, Excmo. señor don Salvador Crespo, el alcalde de Cartagena, señor Torres y los señores que componen el Consejo de Administración de «Construcciones Inmobiliarias S. A.» don Ramón de Montañagut, presidente; don Pablo Vila San Juan, consejero delegado; señor marqués de Bonnaro, señor Vila Marqués, señor Agustín Quintana, señor Muntadas Muntadas, señor Oliva, señor Pamiás, señor Figueras Dotti y otros. Fueron recibidos por el alcalde señor marqués de Ordoño y señores que componen la Junta de Unión Patriótica provincial Clavijo, Hernández Castillo, Jover, Ros y Marfín García.

#### Comida en el Casino

Invitados por el alcalde, y presididos por el gobernador civil de la provincia, señor Mora, comieron en el Casino, haciendo a continuación una ligera visita a la población.

#### La conferencia

A las seis de la tarde se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los referidos señores y distinguidas personalidades de la capital, con objeto de oír la conferencia a cargo del señor Crespo, sobre Casas Baratas.

Asisten, de la Prensa local, los directores de «La Verdad» y LEVANTE AGRARIO, señores Martínez García y Calderón y redactor de «El Liberal» señor Baró.

En la presidencia tomaron asiento el gobernador civil, el alcalde y el conferenciante.

#### El gobernador civil presenta al señor Crespo

El señor Mora hace uso de la palabra presentando al señor Crespo, competente funcionario del Ministerio del Trabajo, que tiene hoy el honor de ser recibido en Murcia para oír su elocuente palabra, en la que ha de tratar del problema de la vivienda en lo referente a las Casas Baratas. Entiende, que de esta conferencia han de salir utilidades prácticas que resuelvan dicho problema.

El señor Crespo —dice— dará a conocer parte de lo legislado sobre este asunto, y la parte económica de la obra.

Los murcianos pueden formar su opinión acerca de este interesante tema, y nosotros, en el orden oficial, compensados del mismo, prestarle la ayuda necesaria.

Termina manifestando, que de esta reunión saldrán los asistentes con el pecho abierto a la esperanza. (Aplausos).

#### Don Salvador Crespo

Galantemente invitado por el señor gobernador y el alcalde — empieza diciendo — vengo a dar esta conferencia, considerándome a ello también obligado por estar dedicado en el Negociado del Ministerio del Trabajo al estudio de las Casas Baratas.

Como se trata de plantear un problema, si alguno tiene alguna duda, puede consultármela y le será resuelta inmediatamente.

Añade que el problema de la vivienda es uno de los más fundamentales de la sociedad. Esto preocupa al mundo entero. Y a España que puede marchar al unísono de otras naciones, también le preocupa grandemente.

Dice que el rey es un enamorado de estas obras y relata, que personalmente en

Sevilla inauguró el Real Patronato de Casas Baratas. La opinión pública, siguiendo las indicaciones del Gobierno pide de ahora en adelante solución al problema de la vivienda.

Los municipios antes no se preocupaban de este problema, pero ahora, afortunadamente, los de las principales capitales van dedicándole toda la atención que ello merece.

El problema de las Casas Baratas abarca tres aspectos: económico, técnico-higiénico y jurídico.

Describe detalladamente el primer aspecto, entendiéndose que las Casas Baratas se hacen para la gente modesta que vive de su trabajo, citando casos de cómo en Vizcaya, los obreros, trabajando en horas extraordinarias, han aportado a la construcción de la vivienda barata su grano de arena.

Define cómo pueden adquirirse estas viviendas, siendo el principal objeto del ministerio del Trabajo proteger a las familias modestas.

Se extiende en consideraciones sobre la forma en que deben adquirirse estas propiedades, citando ejemplos de los economistas más célebres.

Trata del aspecto técnico-higiénico, dando a conocer la solidez que deben reunir, y condiciones higiénicas de las mismas.

Al dar cuenta del aspecto jurídico, dice, que la Casa barata no puede embargarse ni enagenarse hasta después de cincuenta años de haber tomado posesión de ella. Medida que si al principio de dictarse la Ley se le opusieron determinados reparos la experiencia ha demostrado que no puede ser más sana, evitándose con ello el lucro.

Habla del auxilio que da el Estado, como la exención de contribuciones de veinte a treinta años según los plazos de adquisición, de la prima y del préstamo que llega en casos hasta el 85 por 100.

Se extiende en consideraciones sobre la labor que pueden prestar los municipios a la construcción de Casas Baratas.

Durante la conferencia se proyectaron diferentes vistas de ciudades y jardines de Londres y de Madrid, y diferentes modelos de Casas Baratas, unitarias y colectivas.

Al terminar el señor Crespo su interesantísima conferencia, fué muy aplaudido por la concurrencia.

#### Unas explicaciones del representante de la Sociedad «Construcciones Inmobiliarias»

El señor Vila San Juan hizo uso de la palabra seguidamente como representante del Consejo de Construcciones Inmobiliarias S. A., dando a conocer el crédito de la Sociedad que representa y Bancos que están inscritos a la misma.

Habla de la forma como opera esta entidad para construir dichas viviendas y del acuerdo económico que establece con los Municipios para llevar a cabo su misión.

Afirma que en Cartagena ya se están construyendo Casas Baratas por la dicha sociedad que representa, avallada la operación financiera por el Ayuntamiento.

Trata extensamente de los procedimientos que pueden seguirse para responder de dicha operación, y de la forma burocrática para aprobación de los proyectos.

Afirma que dentro de bre-

## Informaciones regionales

### DE LORCA

#### Rumores aguilenses

Un gestor o el gesto de un secretario

En el periódico de Murcia «La Verdad» y en su editorial correspondiente al día 15 del actual, hemos leído un artículo titulado «Carta abierta para LEVANTE AGRARIO» cuyo autor es el señor Herrero, secretario del Ayuntamiento de Aguilas.

Comenta el autor del citado artículo en forma algo donjuanescas nuestras informaciones respecto a la forma en que se han adjudicado los arbitrios del Ayuntamiento de que es parte integrante de su corporación y de una manera algo irregular quiere demostrar que no ha existido nada de cuanto decimos.

En primer lugar, hemos de hacer constar noblemente, que ni por un momento fué intención nuestra herir la honorabilidad del concejo aguilense y mucho menos la del señor Herrero, tratando este asunto guiados únicamente del mejor deseo de informar, cuestión que a juicio nuestro era interesantísima para los habitantes de esa población y además porque nos consideramos con perfectísimo derecho a tratar de estas cuestiones de carácter público.

Hecha esta aclaración que nos interesa mucho, entremos a comentar el escrito del señor Herrero.

Este señor como preámbulo a su comunicación manifiesta que, al pensar contestarnos tenía hacerlo por si no tenía fortuna en ello, ya que carecía de «gracia y estilo tan necesarias en estas polémicas».

Seguramente, el señor secretario del Ayuntamiento de Aguilas no había escrito nunca públicamente por ese temor que apuntaba, pero ahora, cuando haya visto el éxito que su carta le ha proporcionado, habrá desistido de ese pesimismo, ¡tiene muchísima gracia! además, el estilo es perfectísimo, ¡habrá leído «los clásicos»!

Entendemos nosotros que este señor sería un periodista admirable y llegaría a lo que yo jamás podré ser: ¡Zozayal! En cambio (esto es una apreciación mía que seguramente se convertiría en realidad) yo sería mejor secretario.

#### Aristócrata enfermo

### El conde de Grove está grave

Madrid, 18.—El caballero mayor de Palacio conde de Grove, que guardaba cama a consecuencia de una enfermedad que le aqueja, ha sufrido un retroceso en la misma.

Por el palacio del ilustre palatino desfilan muchas personalidades para inquirir por su salud.

#### El Carnaval

### El domingo de Piñata ha transcurrido muy animado en Madrid

Madrid, 18.—El domingo de Piñata transcurrió animadísimo en la Corte.

Los paseos de la Castellana, Rosales y Recoletos se vieron concurridísimos, siendo grande la afluencia de carruajes y de máscaras.

También los teatros presentaron una gran animación.

En las horas de la tarde se pondrá al habla con el Alcalde para darle todo género de facilidades a fin de que la construcción de Casas Baratas en Murcia sea un hecho. (Aplausos).

En el correo se reintegró a la Corte el señor Crespo, siendo despedido por las autoridades y numerosas personalidades.

rio del Ayuntamiento que usted señor Herrero; por lo menos, cuando se tomara algún acuerdo ilegal pondría a salvo mi responsabilidad, haciéndolo constar en el acta correspondiente.

Escribo usted muy bien y me permito aconsejarle que se dedique a ello; hasta creo que le llegaría a ser un novelista sublime y muy bien podría darnos alguna producción para orgullo de la gloriosa tierra que le vio nacer, a la que yo guardo la mayor consideración y respeto.

Sería de actualidad la publicación por usted de una novela corta que se podría titular «Los siete niños de Ecija», en la seguridad de que alcanzaría un triunfo resonante y que en esa villa habrían de agotarse varias ediciones.

Además yo entiendo que esta carrera sería mejor que la que tiene y en ella prosperaría como merece, pues como hacendista y siguiendo los procedimientos actuales muy difícil le ha de ser llegar a Villaverde.

En cuanto a su concepción de la Ley, nunca debe olvidar el aforismo romano «Sum cuique tribuere» o lo que es igual; dar al Gestor lo que merece y al pueblo lo que legítimamente le corresponde, teniendo en cuenta que muchas veces la Ley obliga a los jueces a sentenciar en contra de lo que su conciencia les dicta por ajustarse a lo legislado.

Respecto a su filiación he de manifestarle que nada me interesa y me es igual que sea usted de Palencia como de Villamelón; su nerviosidad me tiene completamente sin cuidado y en cuanto a la talla y perímetro me acontece igual que con lo anterior.

Lo único que me preocupa y crea que lo lamento por ese pueblo, es aquello que dice de sus pies, pues sentiría y conmigo los vecinos de Aguilas, que pudiera usted dormirse y mientras tanto pudieran seguir tomándose acuerdos como el que ha dado motivo a que yo haya tenido el gusto de conocerle como escritor y usted haya perdido el tiempo tan lastimosamente concediendo ciertas beligerancias a mis escritos.

#### CORRESPONSAL

18—2—1929.

## Asociación de Cultura Musical

Hoy martes a las seis y media de la tarde tendrá lugar el concierto correspondiente a Febrero de la extraordinaria violoncellista Judit Bskor con sagrada por los grandes públicos como una de las mejores artistas de su género.

#### PROGRAMA

I  
Sonata en sol mayor.—Bréval.  
Tocata.—Frescobaldi.  
Adagio.—Tartini.  
Allegro spiritoso.—Se-neallé.

#### II

Sonata en la menor, op. 36.—Grieg.  
Allegro agitato—Adagio.  
Molto tranquilo—Allegro molto.

#### III

Canto de la tarde. Schumann.  
Intermezzo.—Granados.  
Minuetto.—Valensin.  
Tarantela.—Piañti.

Los señores socios que no hubieran recibido sus cupones podrán recogerlos en la taquilla del teatro a la hora del concierto donde también se harán las inscripciones de los nuevos socios que lo deseen.

EN 2.º PLANA; Noticias y diversas informaciones. Gobierno militar, Obras Públicas, Sucesos, etc.

Al margen de los libros nuevos por J. Cánovas y Albarracín.

## Teatros Cines y Varietés

### Romea

#### Próximo debut

Al fin parece que va a estrenarse en Murcia «La Parranda», obra en la que el maestro Alonso y el poeta Ardevín pusieron toda su buena voluntad para incorporar al acervo regional un nuevo elemento productivo. En la partitura el aplaudido maestro Alonso ha engarzado motivos populares y para que sus melodías llevasen la inspiración de nuestra tierra pasó aquí unos días y observó costumbres, bailes y canciones. No sucede lo mismo con el libro, en donde los personajes fueron trazados de memoria, llevándose el autor por referencias e informaciones que no podían aportar todos los elementos necesarios para tratar un tema de tal distinción con las características apropiadas. Nos consta que la obra se ha vestido durante las representaciones dadas en Madrid con una gran impropiedad en sus trajes. Puede servir también de testimonio y demostración del desconocimiento que preside cosa de tal interés esos *affiches* que se han puesto en las carteleras y en las calles en donde aparecen las figuras de «La Parranda» con unos estrafalarios trajes de segovianos o charros, dentro de la más anárquica fantasía.

Es decir, que la representación de «La Parranda» nos va a descubrir una Murcia que hasta hoy desconocíamos por completo.

Vuelve de nuevo la compañía de Luis Calvo, con los conocidísimos artistas que la integran. No se repara sino en sacarle provecho a la expectación que despierta el estreno de esta obra, relativo interés ya que por el retraso con que viene a Murcia ha sido vista por muchos murcianos en la Corte, experimentando la natural contrariedad al comprobar cómo se falsean sus costumbres y cómo se confunde la personalidad murciana con las de otras regiones.

La empresa fija el precio de cinco pesetas para la butaca, y sospechamos que cuando se verifique el estreno de «La Parranda» serán elevados los precios. Esta misma compañía se ha estado exhibiendo en el teatro Fuencarral, de Madrid, al precio de tres pesetas la butaca. Por lo menos así lo anunciaba el «Heraldo». Compárese la disparidad en los precios establecidos y téngase presente que la breve actuación de esta compañía tiene por exclusivo objeto valerse del estreno de una obra que se titula murciana y asegurarse unos cuantos llenos a costa de la candidez del público.

#### Ortiz

Anoche puso en escena la compañía Bové-Torner la comedia en 3 actos «Los calaverones».

Las deficiencias de la obra apenas si se notaron debido a la meritisima labor desarrollada por sus intérpretes.

Para esta noche se anuncia un sensacional estreno: el de la comedia en 3 actos original de Azorín y Muñoz Seca «El clamor», que tantas discusiones ha promovido.

### Un mitin de higiene social

### En él se combate la adulteración de los alimentos

Madrid, 18.—En el teatro Eldorado tuvo lugar la celebración de un mitin de higiene social, continuación de los muchos que vienen dándose.

Hablaron diferentes oradores, siendo todos ellos aplaudidísimos.

Se combatió energicamente la adulteración de los alimentos, pidiéndose del poder público medidas eficaces para impedirlo.

## NOTAS INFORMATIVAS DE UNEA

### Reorganización del servicio fitopatológico y lucha contra las plagas y enfermedades del campo

Nos interesa por el momento hacer algunas consideraciones sobre el Decreto aludido anteriormente a manera de juicio conciso de las disposiciones que entraña. Ya, al comenzar esta Circular, señaláramos los objetivos que al parecer tuvo presente el Ministerio al redactar el Real decreto, y que eran:

#### EFICIENTE Y ECONOMIA

#### Eficiencia de las Cámaras Agrícolas

Si las Cámaras Agrícolas han de representar fuerzas sociales del agro en todos sus aspectos de producción y ser órgano de relación entre el campo y el Poder público, por necesidad se han de vigorizar en su estructura para dejar de ser organismos muertos y emprender una actuación positiva y eficaz. En muchas provincias las Cámaras Oficiales Agrícolas existen sólo en el papel; arrastran vida lánguida y mortecina, ignoradas de todos y, su poca consistencia y olvido de su propia actuación ha hecho desviarse de ellas a los propios agricultores que hubieran encontrado en ese organismo el núcleo específico de cohesión y agrupación. Organizadas con carácter oficial desde 1890 y reorganizadas en 1919, son muy raras—quizás nos

atreveríamos a decir que ninguna—las que cumplen su verdadero cometido. Debiera procederse a una transformación orgánica de estos organismos dándoles una inyección de vida con la participación en los mismos de todos los elementos corporativos agrícolas de la provincia. Esta reorganización es tanto más necesaria cuanto que por el Decreto que publicamos se le confieren facultades y atribuciones en problema transcendental como la extinción de plagas y lucha contra las enfermedades del campo.

#### Eficiencia en la lucha contra enfermedades y plagas del campo

Esta es la finalidad principal y de más importancia del Decreto. El programa está trazado. Las Secciones Agronómicas tienen una enorme labor que realizar en este sentido y junto con las facultades que se les otorga, contraen una gran responsabilidad. Las Cámaras Agrícolas, a los Jefes de las Secciones Agronómicas, a la Dirección General de Agricultura, en suma, habrá que achacar negligencia o dejadez en esta política, caso de que no se haga nada.

(Continúa en 2.ª plana)

## FLETADORA MURCIANA

### LA EXPORTACION DE FRUTAS

Embarques de frutas salidas de Valencia del 10 al 16 de Febrero de 1929

Destinos	Vapores	Naranjas cajas	Naranjas mita	Pagates miras.
16 Fbro.	Londres	Agga	190	5.777
11 »	»	Orion	155	3.587
16 »	»	Norma	»	22.000
16 »	»	Jan	215	6.500
15 »	»	Osbur	455	22.508
14 »	»	B. Jarl	830	15.045
16 »	»	Calderón	125	6.700
		Total.	1.666	84.915
15 »	Liverpool	Balder	628	15.925
16 »	»	Oswin	270	16.504
		Total.	898	32.229
14 »	Manchester	Sekstant	311	11.500
12 »	Hull	Olga	142	9.965
14 »	»	Geir	»	9.500
		Total.	142	19.265
16 »	Glasgow	Carland	400	11.500
12 »	Bristol	Solaas	362	12.204
12 »	Cardiff	Solaas	347	3.948
16 »	Newcastle	Calderón	35	1.715
16 »	Southampton	Bolivia	340	10.500
11 »	Bremen	Gauss	716	12.679
13 »	Amberes	Dorrit	»	9.500
16 »	»	Waal	317	17.500
5 »	Hamburgo	Rina	255	15.167
13 »	Amsterdam	Poscidon	»	22.000
11 »	Rotterdam	Orion	28	1.655
11 »	»	J. Maria	531	23.103
16 »	»	Waal	9	1.503
		Total.	568	26.261
13 »	Noruega	Sevilla	3.965	706
16 »	Suecia	Bolivia	800	1.200
11 »	Finlandia	Hektos	»	600
		TOTAL INGLATERRA.	4.491	188.691
		TOTAL CONTINENTE.	6.619	105.613
		TOTAL SEMANAL.	11.010	294.304

Salidas de Cartagena en la semana del 10 al 16 de Febrero de 1929

Destinos	Vapores	Naranjas cajas	Naranjas mita	Paja
11 Fbro.	Hamburgo	Hansa	685	15.192
11 »	Glasgow	Garimore	76	2.030
11 »	Bremen	Gauss	28	1.746
13 »	Londres	Hernodia	144	8.466
14 »	Finlandia	Hektos	100	2.050
15 »	Manchester	Sekstant	195	3.421
16 »	Noruega	Sevilla	12.160	200
		Total.	13.388	33.105

